

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERTRANS S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DICECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de mayo del dos mil dieciseis, a las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**, en las oficinas situadas en Los Vergeles, Roberto Serrano Rolando, Sl. 1, según el Libro de Acciones y Accionistas constan: **ARCINIEGAS PASPUEL EDISON FAVIO** propietario de **SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **CEVALLOS NICOLALDE PABLO ANIBAL** propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **GARCIA MACIAS KERLY KATIA** propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **GARCIA PALACIOS FELIX EULOGIO** propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL** propietario de **OCHOCIENTAS SETENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA BETSABE MARITZA** propietario de **SETENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA FERNANDO XAVIER** propietario de **CIENTO CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA MIGUEL ELIAS** propietario de **SETENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MERCHAN CALDERON GERARDO** propietario de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MERO CEDEÑO PABLO HITHER** propietario de **CINCUENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MORENO PACHECO MAURA PAULA** propietario de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **OÑA OÑA JOSE AMADO** propietario de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **PESANTEZ LEON SEGUNDO ALBERTO** propietario de **CINCUENTA Y UNO** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO** propietario de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **TAGLE ZAMBRANO MONICA MONSERRAT** propietario de **VEINTISIETE** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **VALDIVIEZO VENTURA CRUZ FANNIMIS** propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una.-----

COMPARECIENDO A ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: **MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL** propietario de **OCHOCIENTAS SETENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA BETSABE MARITZA** propietario de **SETENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA FERNANDO XAVIER** propietario de **CIENTO CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA BARAHONA MIGUEL ELIAS** propietario de **SETENTA Y**

CINCO acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; OÑA OÑA JOSE AMADO propietario de TREINTA acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO propietario de TREINTA acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una.-

Preside esta Junta el señor FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA, en calidad de **Presidente** y actúa como secretario el señor VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR, en su calidad de Gerente General; la presencia de los accionistas presentes representan el 82,20% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.-----

Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**- El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice: -----

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERTRANS S.A.- Se convoca a los accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**, al Comisario Principal, Econ. Edison Arciniegas Paspuel, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Guayaquil, el día martes 17 de mayo del 2016, a las 9:00, en la oficina de la compañía, Floresta 1, Av. Roberto Serrano Rolando y Los Vergeles, Mz. 22 S. 1.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente y su remuneración

Guayaquil, 29 de abril del 2016.- VICTOR MENDOZA ALVEAR, GERENTE GENERAL"

Luego, el señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.- El Secretario procede a leer el primer punto del orden del día que dice:-----

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CONCERNIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por Secretaria se da lectura al informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente General como del Comisario correspondientes al año 2015.-

Acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.--

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.---

Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos.- Acto seguido se pasa al punto tres del orden del día:

3.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente de la compañía, para tratar el punto tres del orden del día quien manifiesta que en aplicación a lo prescrito en el Artículos 230 y 231 numeral 1 de la Ley de Compañías vigente, es menester para la compañía nombrar al Comisario Principal de la compañía, para lo cual mociona a la Junta General nombrar nuevamente como Comisario al señor Econ. Edison Arciniegas Paspuel.-----

El Comisario fue elegido por la mayoría de votos, quien desempeñará las funciones que determine los Estatutos y la Ley. Se resuelve también autorizar al Secretario de la Junta para que de inmediato le pase el nombramiento al funcionario elegido.-La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas.- f) **MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL, Accionista y Secretario de la Junta; MENDOZA BARAHONA BETSABE MARITZA, Accionista; MENDOZA BARAHONA FERNANDO XAVIER, Accionista y Presidente de la Junta; MENDOZA BARAHONA MIGUEL ELIAS, Accionista; OÑA OÑA JOSE AMADO, Accionista; RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO, Accionista.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 17 de mayo del 2016



MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL
Secretario
HIPERTRANS S.A.